

SECTOR SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
Dirección Gral. de Asesoría



26 OCT. 2005

RECIBIDO  
RESOLUCION JEFATURAL

Hora: .....

Nº. 607-2005-J-OPD LNS

Lima, 24 de Octubre del 2005

Visto el Informe Nº 356-2005-DG-CNSP/INS, emitido por el Director General del Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 82º del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establece las condiciones para el encargo de puesto y funciones a los servidores de la Administración Pública;

Que, mediante documento de visto, el Dr. Víctor Suárez Moreno, Director General del Centro Nacional de Salud Pública, del Instituto Nacional de Salud, informa que ha hecho uso de sus vacaciones del año 2004, del 06 al 11 de octubre del 2005, solicitando se encargue de las funciones del Director General del Instituto Nacional de Salud al Dr. Javier Roger Raúl Vargas Herrera;

Que, el Informe Nº 356-2005-DG-CNSP/INS, cuenta con la aprobación de la Jefatura, y se estima por conveniente encargar las funciones de Director General (e) del Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud al Dr. Javier Roger Raúl Vargas Herrera, Director General de la Oficina General de Informática y Sistemas, a efectos de asegurar la continuidad y operatividad de dicha Oficina General, la misma que se efectuará con retención de su cargo;

Con el Visto Bueno de las Oficinas Generales de Administración y Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en la Ley Nº 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General;

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2003-SA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º. ENCARGAR**, con efectividad al 06 de octubre del 2005, las funciones de Director General del Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, al Dr. Javier Roger Raúl Vargas Herrera, a partir del día 06 al 11 de octubre del 2005, la misma que se efectuará con retención de su cargo de Director General (e) de la Oficina General de Información y Sistemas del Instituto Nacional de Salud.





Artículo 2º. **DISTRIBUIR**, copia de la presente Resolución a los órganos de la entidad que corresponda, interesado y legajo personal.



Regístrese y comuníquese,



*Náquira*

Dr. César G. Náquira Velarde  
Jefe  
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado. Registro N° 0421 Lima 25/10/05

*[Signature]*  
Sra. Ines Jiménez Landaveri  
FEDATARIO